



► Textos adoptados

Conferencia Internacional del Trabajo - 112.^a reunión, Ginebra, 2024

Fecha: 19 de junio de 2024

Derogación de cuatro convenios internacionales del trabajo

(6 de junio de 2024)

Índice

	Página
Derogación del Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45).....	3
Derogación del Convenio sobre las prescripciones de seguridad (edificación), 1937 (núm. 62)	3
Derogación del Convenio sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo, 1938 (núm. 63)	3
Derogación del Convenio sobre la inspección del trabajo (territorios no metropolitanos), 1947 (núm. 85).....	4

Derogación del Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de junio de 2024, en su 112.ª reunión,
Tras examinar la propuesta de derogación de cuatro convenios internacionales del trabajo,
decide, el 6 de junio de 2024, derogar el Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45).

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como al Secretario General de las Naciones Unidas, la presente decisión de derogar el citado instrumento.

Las versiones española, francesa e inglesa del texto de esta decisión son igualmente auténticas.

Derogación del Convenio sobre las prescripciones de seguridad (edificación), 1937 (núm. 62)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de junio de 2024, en su 112.ª reunión,
Tras examinar la propuesta de derogación de cuatro convenios internacionales del trabajo,
decide, el 6 de junio de 2024, derogar el Convenio sobre las prescripciones de seguridad (edificación), 1937 (núm. 62).

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como al Secretario General de las Naciones Unidas, la presente decisión de derogar el citado instrumento.

Las versiones española, francesa e inglesa del texto de esta decisión son igualmente auténticas.

Derogación del Convenio sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo, 1938 (núm. 63)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de junio de 2024, en su 112.ª reunión,
Tras examinar la propuesta de derogación de cuatro convenios internacionales del trabajo,
decide, el 6 de junio de 2024, derogar el Convenio sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo, 1938 (núm. 63).

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como al Secretario General de las Naciones Unidas, la presente decisión de derogar el citado instrumento.

Las versiones española, francesa e inglesa del texto de esta decisión son igualmente auténticas.

Derogación del Convenio sobre la inspección del trabajo (territorios no metropolitanos), 1947 (núm. 85)

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,
Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 3 de junio de 2024, en su 112.^a reunión,

Tras examinar la propuesta de derogación de cuatro convenios internacionales del trabajo,
decide, el 6 de junio de 2024, derogar el Convenio sobre la inspección del trabajo (territorios no metropolitanos), 1947 (núm. 85).

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como al Secretario General de las Naciones Unidas, la presente decisión de derogar el citado instrumento.

Las versiones española, francesa e inglesa del texto de esta decisión son igualmente auténticas.